

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

PROCESO No. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025

“ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE POTABLE DE LA PARROQUIA BAYUSHIG, CANTON PENIPE PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

ETAPA DE SOLICITUD DE PROPUESTAS

ACTA Nro. 2

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de 2025, siendo las 15h00, de forma presencial se reúnen las siguientes personas que conforman el Comité de Evaluación del Proceso Nro. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025:

• Ing. Marco De La Torre	Presidente de la Comisión Delegado del Gerente de Asistencia Técnica
• Ing. Milton Tapia	Profesional Afín al Objeto de la Contratación

Actúa como Secretario de Comité de Evaluación, el Ab. Hugo Andrés Ruiz O., Especialista en Contratación de la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Participa en la presente reunión el representante de 1 firma consultora de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA CONSULTORA	REPRESENTANTE
COPADE CONSULTORIA PARA DESARROLLO CIA. LTDA.	Arq. José Espín, Gerente General

Secretaría constata el quórum de instalación respectivo, verificándose que sí existe el quórum reglamentario y se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO: APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

Por Secretaría se informa respecto a la recepción de las Propuestas hasta la fecha y hora límites para el efecto (14h00 del 24 de marzo de 2025).

Se procede a la apertura de las propuestas de donde se constata:

CONSULTOR (1):	INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORIA IDYC CIA. LTDA.
Fecha y hora de recepción física:	24-marzo-2025, 10h11
Formulario de presentación firmado por:	- Rubén Jerves Iñiguez, Representante Legal
Propuesta Técnica (número de páginas) Propuesta original (1) Copia en papel (1) Copia digital (1) (CD o pendrive)	- 2 Tomos: Tomo 1 de la 1 a 268, y Tomo 2, de la 269 a la 603. - NO - NO - NO
Propuesta Financiera	Consta abierta en el Tomo 2, de la 596 a 603
Proponente	FIRMA CONSULTORA
Sumilla la propuesta	-

CONSULTOR (2):	HIDROPLAN, PLANIFICACION HIDRAULICA Y SANITARIA DE PROYECTOS CIA. LTDA.
Fecha y hora de recepción física:	24-marzo-2025, 11h30
Formulario de presentación firmado por:	- Sr. Guillermo Berrú, Gerente General.
Propuesta Técnica (número de páginas) Propuesta original (1) Copia en papel (1) Copia digital (1) (CD o pendrive)	- 2 Tomos: Tomo 1 de la 1 a la 522, y Tomo 2 de la 523 a la 1063. - SI - SI - 1 CD
Propuesta Financiera	Sobre sellado
Proponente	FIRMA CONSULTORA
Sumilla la propuesta	- Ing. Marco de La Torre.

CONSULTOR (3):	FENIX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
Fecha y hora de recepción física:	24-marzo-2025, 12h11
Formulario de presentación firmado por:	- Ing. Edison Quevedo V., Gerente General
Propuesta Técnica (número de páginas) Propuesta original (1) Copia en papel (1) Copia digital (1) (CD o pendrive)	Sin numeración. - SI - SI - 1 pendrive

Propuesta Financiera	Sobre sellado
Proponente	FIRMA CONSULTORA
Sumilla la propuesta	- Ing. Milton Tapia.

CONSULTOR (4):	CONSORCIO INCAV
Fecha y hora de recepción física:	24-marzo-2025, 13h30
Formulario de presentación firmado por:	- Ing. Mario Vázquez Flores, Procurador Común
Propuesta Técnica (número de páginas) Propuesta original (1) Copia en papel (1) Copia digital (1) (CD o pendrive)	- Páginas 1 a 171 - SI - SI - No
Propuesta Financiera	Sobre sellado
Proponente	FIRMA CONSULTORA
Sumilla la propuesta	-

CONSULTOR (5):	COPADE	CONSULTORIA PARA DESARROLLO CIA. LTDA.
Fecha y hora de recepción física:	24-marzo-2025, 13h31	
Formulario de presentación firmado por:	- Arq. José Espín, Gerente General	
Propuesta Técnica (número de páginas) Propuesta original (1) Copia en papel (1) Copia digital (1) (CD o pendrive)	- Páginas 1 a 414 - SI - SI - 1 CD	
Propuesta Financiera	Sobre sellado	
Proponente	FIRMA CONSULTORA	
Sumilla la propuesta	- Ing. Milton Tapia.	

PUNTO DOS: RESOLUCIONES:

Que, el numeral 5 de la Carta de Invitación Nro. SP No. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025 de 5 de febrero de 2025, establece:

“5. No se permite transferir esta invitación a ningún otro Consultor, los consultores de la lista corta no se pueden asociar con otros Consultores de la Lista Corta, tampoco pueden asociarse con otro(s) Consultor(es).”;

Que, el sub numeral 17.6 del numeral 17 Presentación, sellamiento y marcación de las Propuestas, y el sub numeral 19.1 del numeral 19 Apertura de las Propuestas técnicas, de la Sección I - Instrucciones a los Consultores, establecen:

“17. Presentación, sellamiento y marcación de las Propuestas (...)

“17.6 Así mismo, el original de la Propuesta financiera deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como "PROPUESTA FINANCIERA", seguido del nombre del trabajo, número de referencia, nombre y dirección del Consultor, y con la siguiente advertencia: "NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA".

“19. Apertura de las Propuestas técnicas

19.1 El comité de evaluación del Cliente procederá a abrir las Propuestas técnicas en presencia de los representantes autorizados de los Consultores de la Lista Corta que opten por asistir (en persona o en línea si esta opción es ofrecida en la Hoja de Datos). La fecha, hora y dirección de la apertura se indican en la Hoja de Datos. Los sobres con la Propuesta financiera permanecerán sellados y guardados bajo estricta seguridad con un auditor público reconocido o autoridad independiente hasta que sean abiertos de acuerdo con la Cláusula 23 del IAC.”;

Que, el sub numeral 15.1 del numeral 15 Formato y contenido de la Propuesta técnica de la Sección I - Instrucciones a los Consultores, establece:

“15 Formato y contenido de la Propuesta técnica

15.1 La Propuesta técnica no deberá incluir ninguna información financiera. Una Propuesta técnica que contenga información financiera será declarada inadmisible”.

Que, el Comité de Evaluación del Proceso No. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025 de Contratación de Adquisición Competitiva Nacional de Consultoría de Pre inversión a través de la Etapa de Solicitud de Propuestas, cuyo objeto es el “ESTUDIO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE POTABLE DE LA PARROQUIA BAYUSHIG CANTON PENIPE PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, luego de las respectivas deliberaciones,

RESUELVE:

1. En consideración a lo dispuesto en el numeral 5 de la Carta de Invitación Nro. SP No. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025 de 5 de febrero de 2025, que prevé la participación exclusiva de las firmas consultoras de forma individual; no considerar la Propuesta presentada por el CONSORCIO INCAV.
2. En razón que la empresa INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORIA IDYC CIA. LTDA., presentó su Propuesta Financiera abierta y como parte del Tomo 2 de la Propuesta Técnica, en las páginas 596 a 603, y por incurrir en la prohibición prevista en el sub numeral 15.1 del numeral 15 Formato y contenido de la Propuesta técnica de la Sección I - Instrucciones a los Consultores; considerar inadmisible y rechazar la Propuesta presentada por la empresa INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORIA IDYC CIA. LTDA.

3. El Comité de Evaluación procederá a realizar el análisis de las Propuestas, debiendo presentar el respectivo Informe, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. ACN-COPI-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025 de 5 de febrero de 2025, suscrita por el Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Siendo las 15h40 y sin tener otro punto que tratar, el Secretario del Comité de Evaluación da lectura al contenido del Acta cuyo texto es aprobado, para constancia de lo cual firman los miembros del Comité de Evaluación.

**Ing. Marco de La Torre
Presidente de la Comisión**

**Ing. Milton Tapia
Profesional Afín al Objeto
de la Contratación**

**Hugo Andrés Ruiz O.
Secretario Comité Evaluación**